



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: REFLECT
Número de autorización: ES-00250
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 05/03/2018
Fecha de Caducidad: 31/03/2024

Titular

ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA, S.A.
C/ Príncipe de Vergara 110 - 5ª Planta.
28002 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA

Fabricante

**ADAMA CELSIUS B.V. CURACAO
BRANCH**
Pos Cabai Office Park, Unit 13 - P.O.
Box 403
CURACAO
ANTILLAS HOLANDESAS

Composición: ISOPIRAZAM 12,5% [EC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

- Botellas de HDPE-PA de 500 ml y 1 l.
- Botellas de f-HDPE de 5 l.
- Recipientes de PET/HDPE de 250 ml y 1 l.
- Recipientes de HDPE de 5, 10 y 20 l.

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Berenjena	OIDIO	1	2	7	300-1000 l/ha	Aplicar en invernadero desde la primera inflorescencia visible hasta la madurez completa (BBCH 51-89).
Calabacín	OIDIO	1	2	7	300-1000 l/ha	Aplicar al aire libre y en invernadero desde que la primera flor con peciolo alargado es visible en el tallo principal hasta la madurez completa (BBCH 51-89).
Calabaza	OIDIO	1	2	7	300-1000 l/ha	Aplicar al aire libre desde que la primera flor con peciolo alargado es visible en el tallo principal hasta la madurez completa (BBCH 51-89).
Melón	OIDIO	1	2	7	300-1000 l/ha	Aplicar al aire libre y en invernadero desde que la primera flor con peciolo alargado es visible en el tallo principal hasta la madurez completa (BBCH 51-89).
Pepino	OIDIO	1	2	7	300-1000 l/ha	Aplicar al aire libre y en invernadero desde que la primera flor con peciolo alargado es visible en el tallo principal hasta la madurez completa (BBCH 51-89).



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Pimiento	OIDIO	1	2	7	300-1000 l/ha	Aplicar en invernadero desde la primera inflorescencia visible hasta la madurez completa (BBCH 51-89).
Sandía	OIDIO	1	2	7	300-1000 l/ha	Aplicar al aire libre y en invernadero desde que la primera flor con peciolo alargado es visible en el tallo principal hasta la madurez completa (BBCH 51-89).
Tomate	OIDIO	1	2	7	300-1000 l/ha	Aplicar al aire libre y en invernadero desde la primera inflorescencia visible hasta la madurez completa (BBCH 51-89).
	ALTERNARIA					
Zanahoria	OIDIO	1	2	14	200-600 l/ha	Aplicar al aire libre desde la cuarta hoja verdadera desplegada hasta que se alcanza la forma y el tamaño típico de las raíces (BBCH 14-49)
	ALTERNARIA					

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Berenjena, Calabacín, Pepino, Tomate	1
Zanahoria	14
Pimiento	3
Calabaza, Melón, Sandía	7

Fecha de Liberación (Protección de Datos):



Uso - Agente	Fecha de Liberación
Berenjena, Calabacín, Calabaza, Melón, Pepino, Pimiento, Sandía, Tomate, Zanahoria - OIDIO	05/12/2028
Tomate, Zanahoria - ALTERNARIA	05/12/2028

Condiciones generales de uso:

Aplicación por pulverización

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación:

Tanto al aire libre como en invernadero el aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 durante la mezcla/carga y aplicación y el trabajador usará ropa de trabajo adecuada, es decir mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente para la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Toxicidad aguda. Categoría 4. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H319 - Provoca irritación ocular grave. H351 - Se sospecha que provoca cáncer. H361d - Se sospecha que daña al feto. H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.



Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos respetese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial además de utilizar boquillas de reducción de deriva del 90%.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación Producto y/o caldo:

SP 1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de



Nº REGISTRO: ES-00250

REFLECT

recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

EUH208: Contiene isopirazam. Puede provocar una reacción alérgica.
El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --